



Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa



N° 00132

DIA MES AÑO

05/08/2015

NASA

ORDEN DE SERVICIO

Pag 1 De 1

SEÑOR(ES): JC ASESORES & CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20495189784
 DIRECCION: AV. SAN MARTIN NRO. 170 INT. 203 ICA TLF.
 REFERENCIA: OFICIO N° 109-2015-GORE-ICA-PETACC/DE ORIGEN CA:179 SC:27 CC:27
 FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO			VALOR		
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.3.1	1.00	Ser	CONTRATACION DE INGENIERO ELECTRICO	4,720.000	4,720.00

SERVICIO DE PROYECTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION DE MEDIA TENSION DEL PROYECTO Y LA FIJACION DE PUNTO DE DISEÑO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA MAYOR DE RIEGO DEL DEPARTAMENTO DE ICA POR EL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - PETACC", SEGUN REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DE ESTUDIOS, APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GERENTE GENERAL DEL PETACC.
 FORMA DE PAGO: AL CONTADO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.
 PLAZO DE ENTREGA: VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS.

SON: CUATRO MIL SIETECIENTOS VEINTE y 00/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 4,720.00

Expediente SIAF		
C	D	G

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO 4,720.00

META SIAF:

0026 ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO SERVICIO DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA MAYOR RIEGO DEL DEPARTAMENTO DE ICA 4,720.00

RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AD Y PART

PASE A
PARA
ICA
rentabilidad su compraventa
5/8/15 16:30pm
LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

Informe 374/2015
Petacc/OA - NASA
del 30/9/15



AUTORIZACION LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES		ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA FUNCION 10 ACTIV/PROYEC 2228512 PROG/SUBPR 025 0050 COMPONENTE 6000001 FTE.FTO RECURSOS DETERMINADOS	
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.		FECHA DIA MES AÑO VERIFICACION DEL SERVICIO	